

ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día dos de octubre de dos mil quince, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 6/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2015, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0002]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno y calificarlo como proyecto de ley.

PUNTO 2.- PROPOSICIÓN DE LEY DE TRANSPARENCIA DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/2000-0001]

Se solicita al Grupo Parlamentario autor de la iniciativa los antecedentes necesarios que exige el artículo 128 del Reglamento.

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN RELATIVA A MEDIDAS PARA SUBSANAR LOS PROBLEMAS DE ACCESO Y SEGURIDAD EN LAS ENTRADAS A LOS PUERTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0009]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 4.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PACTO PROFESIONAL POR LA SANIDAD SUSCRITO EL 20.01.2015, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0010]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA

admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EN PLENO, RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE PROHIBICIONES VOLUNTARIAS SOBRE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0009]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE GARANTÍA HABITACIONAL INMEDIATA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0010]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACIÓN PRO REBUS ACADEMIAE DE LA REAL ACADEMIA DE INGENIERÍA, PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LA LÍNEA FERROVIARIA SANTANDER-BILBAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0011]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A APOYO A LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR IMPULSADA POR LA ASOCIACIÓN FM UNIÓN Y FUERZA SOBRE EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO SANITARIO Y SOCIAL DE LOS ENFERMOS DE FIBROMIALGIA Y EL SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0012]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A RECONOCER A LA ALIANZA CÁNTABRA CONTRA LA POBREZA Y SUS ORGANIZACIONES COMO INTERLOCUTORES EN MATERIA DE POLÍTICAS SOCIALES, DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y REGIONALISTA. [9L/4300-0013]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A LÍNEAS DE ACTUACIÓN PREVISTAS EN MATERIA DE ENERGÍA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0007]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MEDIDAS PARA AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE JUSTICIA GRATUITA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0008]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PREVISIÓN DE UN PLAN DE EMERGENCIA CIUDADANA Y RECURSOS PARA PALIAR LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0009]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MODIFICACIONES DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0010]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CONTRATOS MENORES DE OBRA FORMALIZADOS EN EL SERVICIO DE VÍAS Y OBRAS PARA SU REALIZACIÓN POR GESTIÓN DIRECTA EN LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0001]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el

Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A OBRAS REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES DE VÍAS Y OBRAS EN LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0002]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015. [9L/6200-0016]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014, EN FORMATO TARJETA PEN USB, REMITIDA POR EL GOBIERNO. [9L/6300-0010]

Vista la cuenta general de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondiente al ejercicio 2014, y a tenor de los artículos 9.6 del Estatuto de Autonomía para Cantabria; 127 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de finanzas; y 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, a los efectos de la correspondiente tramitación.

2.º Poner a disposición de los Diputados y Diputadas, en la Secretaría General de la Cámara, la información remitida por el Gobierno.

3.º Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno.

4.º Ordenar la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 18.- DESIGNACIÓN DE D. ENRIQUE LLANO GONZÁLEZ COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO PARA FORMAR PARTE COMO VOCAL DEL CONSEJO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA. [9L/7520-0001].

Vista la designación efectuada por el Grupo Parlamentario Mixto SE ACUERDA su admisión a trámite y su traslado al Consejo Cántabro de Estadística.

PUNTO 19.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0015, EN DISPOSITIVO USB, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 20.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PARTIDAS PRESUPUESTARIAS QUE COMPONEN LA RETENCIÓN DE CRÉDITO DEL PLAN ECONÓMICO Y FINANCIERO APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SEPTIEMBRE DE 2015, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0025]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORMES REALIZADOS POR LOS TÉCNICOS DE LAS SOLICITUDES DE LOS AYUNTAMIENTOS SOBRE OBRAS URGENTES A ACOMETER EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2015 POR UN IMPORTE INFERIOR A 50.000 EUROS, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0026]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A OBRAS URGENTES SOLICITADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS POR IMPORTE INFERIOR A 50.000 EUROS QUE SE VAN A ACOMETER EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2015, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0027]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 23.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES PRESENTADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS QUE SOLICITAN OBRAS DE IMPORTE COMPRENDIDO ENTRE 50.000 Y 250.000 EUROS, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0028]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

16.6

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,